391

RECAUDACION DEL ARBITRIO MUNICIPAL

SOBRE LOS CEMENTERIOS DE MÁLAGA.

Cementerio de San Miguel — Año económico de 189 5 á 189 6

CARTA DE PAGO NÚM. 2261

Como administrador judicial para la recaudacion de dicho arbitrio, nombrado por el Sr. Juez de Instrucción del distrito de la Merced de esta capital, á virtud de autos ejecutivos que se siguen á instancia de D. José Martinez y Martinez de Linillos, contra el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, he recibido de D. M. Lopez la cantidad de Cuarenta pesetas céntimos, por los conceptos siguientes:

	Ptas.	Cts.
Derechos de inhumacion del cadaver de D. Francisco Cabello Arala en el nicho núm. 1397 del cuadro Hermandad por 5 años, que empieza el dia [illegible] y termina en igual dia de [illegible]	25	,
Derechos de zanja particular..		
Coche de segunda clase.	15	
Depósito de clase.		
Total pesetas.	40	,

Y para que sirva de resguardo al interesado, expido la presente en Málaga á diez y nueve de Abril de mil ochocientos noventa y seis.

El Administrador judicial,

José Leon

Queda tomada razon de esta carta de pago en el Negociado de mi cargo.

El Jefe del Negociado de Cementerios,

J. M. Gonzalez